

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**  
**"OPERADORA DE TURISMO PAILONDELDIABLOADVENTURE CIA. LTDA."**

En la ciudad de Baños de Agua Santa a los 18 días del mes de enero del año dos mil diez y nueve, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la ciudad de Baños de Agua Santa, en la parroquia Río Verde, calles Enrique Monje y s/n; siendo las ocho horas se reúnen todos los SOCIOS de la compañía "Operadora de Turismo PAILONDELDIABLOADVENTURE CIA. LTDA."; con el objetivo de celebrar la Junta Ordinaria de SOCIOS, bajo la dirección de la Doctora Samia Guevara Zamora, en su calidad de Presidenta titular de la Compañía. Actúa como secretaria la Señora Magaly Guevara Zamora.

Se dispone que Secretaria verifique la presencia de los SOCIOS y deje constancia del quorum de instalación y certifique la misma. Se procede a constatar la presencia de todo el capital de la empresa.

Nº SOCIOS	DESCRIPCION	No ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%
1	Guevara Salan Luis Wilfrido	20	200,00	47,62
2	Guevara Zamora Samia Yadira	11	110,00	26,19
3	Guevara Zamora Lucia Magali	11	110,00	26,19
<b>TOTAL</b>		42	420,00	100,00

**Constatación del Quorum.** - Secretaria informa que los SOCIOS concurrentes a la Junta General, constituyen el 100% del capital social de la compañía y que por lo tanto existe el quorum estatutario y legal para que se celebre la Junta General y los SOCIOS han aceptado los puntos a tratarse en la presente Junta. Con la constatación del quorum, se declara formalmente instalada la reunión de la Junta General Ordinaria de SOCIOS, siendo las ocho horas treinta minutos; los puntos a tratarse son los siguientes:

**ORDEN DEL DIA**

1. Conocer el informe de comisario del ejercicio económico 2018.
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros y las cuentas de resultados del ejercicio económico 2018.
4. Conocer el destino de los resultados obtenidas en el ejercicio económico 2018.
5. Nomenclamiento de comisario principal y suplente.

**De las deliberaciones de la Junta.** - Por consiguiente se procede a tratar el punto material del orden del día según la convocatoria:

**1. Informe de Comisario del ejercicio económico 2018**

Se procede a dar lectura al Informe del Comisario periodo 2018; el mismo que es aprobado en su totalidad por el ciento por ciento del capital social; dicho informe se adjunta como documento habilitante.

**2. Informe del Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio económico del año 2018.**

Por intermedio de Secretaria, se procede a dar lectura al informe del Gerente de la compañía del periodo 2018, el mismo que es analizado por la Junta de Accionistas y luego de una breve consideración, es aprobado sin observaciones. Este informe se adjunta como documento habilitante.

**3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros, las cuentas de resultados y sus anexos correspondientes del ejercicio económico 2018.**

El presidente de la sesión, Sr. Wilfrido Guevara, informó que en el Ejercicio 2018 se han ejecutado las políticas y el plan elaborado al inicio del ejercicio, aplicando las medidas correspondientes y desarrollando los proyectos y productos acordados para dicho periodo, con la finalidad de continuar con el proceso de expansión y crecimiento de la sociedad. Agregó que, en su calidad de gerente de la sociedad y en cumplimiento de las normas vigentes, ha dispuesto y coordinado la elaboración de los estados financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2018, obteniendo una utilidad de \$ 26,91: los cuales se han puesto a disposición de los presentes con la debida anticipación para su revisión, análisis y eventual aprobación. Luego de sustentar los resultados económicos del mencionado ejercicio y de absolver las dudas e interrogantes de los socios, la junta, previo debate resuelve aceptar los informes: Estados Financieros, Balances, Estados de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos Correspondientes al Ejercicio Económico 2018. Estos informes se adjuntan como documentos habilitantes.

**4. Conocer el destino de los resultados obtenidas en el ejercicio económico 2018**

El presidente de la sesión, Sr. Wilfrido Guevara, abordó el tema de la distribución de utilidades a los socios de la compañía: las mismas que corresponden al ejercicio económico 2017 y 2018 a ser repartidas en forma proporcional a la participación de los socios en el capital social. Al respecto, el presidente manifestó que, era necesario que la Junta de Accionistas decida el destino que se dará a dichas utilidades, lo cual generó un amplio intercambio de ideas y opiniones sobre el particular, por parte de todos los socios presentes en la sesión. Visto y oído el informe precedente, y después de una breve deliberación, la junta general de accionistas adoptó los siguientes acuerdos: disponer de las utilidades correspondientes al Ejercicio 2017 y 2018 para ser capitalizadas como Aportes a Futuras Capitalizaciones. La Junta resuelve por unanimidad no distribuir las utilidades.

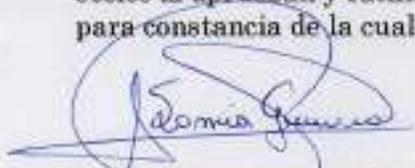
**5. Nombramiento de comisario principal y suplente.**

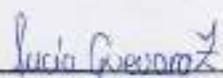
Acto seguido se nombró como Comisario Principal a la Dra. Samia Yadira Guevara Zamora y como Suplente de la misma a la Sra. Lucia Magali Guevara Zamora. La Junta lo resuelve por unanimidad.

**6. Aprobación del Acta**

La Junta analiza y procede al análisis en conjunto de los informes presentados por lo que la Junta aprueba en el ciento por ciento. Luego de haber resuelto los puntos a tratarse, la Presidencia declara un receso para redactar el Acta.

Reinstalada la sesión, a las diez horas quince minutos fue leída el acta que antecede, los socios la aprueban y ratifican en todas sus partes. El Presidente declara terminada la junta para constancia de la cual firman, en unidad de acto.

  
Dra. Samia Yadira Guevara Zamora  
**PRESIDENTA**

  
Sra. Lucia Magali Guevara Zamora  
**SECRETARIA**

  
Sr. Luis Wilfrido Guevara Salan  
**SOCIO**